



PS/3899,

PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Expte. N° 2023-4-1-0000300

Montevideo, 21 MAR 2023

VISTO: la “25ª Conferencia Regional de las Américas de INTERPOL” a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 21 al 23 de marzo de 2023;-----

RESULTANDO: I) que participará del citado evento el señor Encargado de la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional, Comisario General Juan Jesús Rodríguez Reina, titular de la cédula de identidad número 2.938.395-0, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría;-----

II) que surge de obrados que la Secretaría General de INTERPOL brindará asistencia financiera, la que contempla gastos de pasajes aéreos en clase económica y de alojamiento, no incluyendo los gastos de alimentación;-----

III) que la erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma total de U\$S 440 (dólares estadounidenses cuatrocientos cuarenta), con abatimiento del 60% los días 20, 21, 22 y 23 de marzo de 2023 y del 75 % el 24 de marzo de 2023, se atenderá con cargo al Inciso 04, Unidad Ejecutora 001, Programa 460, Financiación 1.1 Rentas Generales, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5., ajustándose a las variaciones de la escala;-----

CONSIDERANDO: que es sumamente beneficioso para la Policía Nacional la participación de la citada autoridad en la actividad citada en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida, artículo 46 de la Ley N° 19.924 citada, Decretos números 401/991, de 5 de agosto de 1991, 148/992, de 3 de abril de 1992, 56/002, de 19 de febrero de 2002, 07/009, de 2 de enero de 2009, 108/015, de 7 de abril de 2015 y a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, entre los días 21 al 23 de marzo de 2023, al señor Encargado de la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional, Comisario General Juan Jesús Rodríguez Reina, titular de la cédula de identidad número 2.938.395-0, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, con el fin de participar de la “25ª Conferencia Regional de las Américas de INTERPOL”.-----



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- 2º) La erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma total de
U\$S 440 (dólares estadounidenses cuatrocientos cuarenta), con
abatimiento del 60% los días 20, 21, 22 y 23 de marzo de 2023 y del 75
% el 24 de marzo de 2023 , se atenderá con cargo al Inciso 04, Unidad
Ejecutora 001, Programa 460, Financiación 1.1 Rentas Generales,
Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5., ajustándose a las variaciones
de la escala.-----
- 3º) El titular de la presente Misión Oficial deberá declarar los conceptos de
gastos realizados dentro de los diez días hábiles siguientes a su regreso
al país, conforme a lo establecido por el artículo 46 de la Ley N°
19.924, de 18 de diciembre de 2020.-----
- 4º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese
el pasaporte correspondiente.-----
- 5º) Pase al Departamento de Contaduría de Secretaría y a la Gerencia del
Área de Gestión y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior para
conocimiento y siga a la Dirección de la Policía Nacional para
conocimiento y notificación al interesado. Oportunamente, archívese.---

DPNAR/AMA

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República